

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 6 LUNES 30 DE ENERO DE 2017

Vichuguán

1

CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE VICHUQUÉN Víctor Ruz Toledo Secretario Municipal – Secretario de Actas

PRESIDE

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA YÁÑEZ

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS ERNESTO BRAVO SANTELICES NATALIA RAMÍREZ SILVA LUIS POZO QUITRAL LUIS GONZÁLEZ BADILLA



<u>SESIÓN ORDINARIA Nº 5.</u>

Lunes 30 de Enero de 2017.-

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 17:30 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 33 del 27 de enero de 2017. Preside, El concejal Matías Fuenzalida Yáñez, Presidente(s) del Concejo Municipal, con la presencia de los siguientes Concejales:



- 1. EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS
- 2. ERNESTO BRAVO SANTELICES
- 3. NATALIA RAMÍREZ SILVA
- 4. LUIS POZO QUITRAL
- 5. LUIS GONZÁLEZ BADILLA

TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- 2.- CUENTAS DEL ALCALDE.
- 3.- AUDIENCIA DE PÚBLICO. (SIN SOLICITUD)
- 4.- APROBACIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA CATASTROFE EN LA COMUNA DE VICHUQUÉN
- 5.- APROBACIÓN PROGRAMA PARA LA REANIMACIÓN DEL VERANO.
- 6.- APROBACIÓN CREACIÓN DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA.
- 7.- PRESENTACIÓN DEL PADEM 2017, CONSULTORA ICZP
- 8.- CORRESPONDENCIA.
- 9.- VARIOS.

Siglas empleadas

SEREMI : Secretaria Regional Ministerial.SERVIU : Servicio de vivienda y Urbanismo.

- DAEM : Departamento de Administración de la educación municipal.

DGA : Dirección General de Aguas.
 MOP : Ministerio de Obras Públicas.
 JPL : Juzgado de Policía Local.

PDI : Policía de Investigaciones de Chile.
 DOH : Dirección de Obras Hidráulicas.
 ONEMI : Oficina Nacional de Emergencia.
 JEC : Jornada Escolar Completa.
 SERNATUR : Servicio Nacional de Turismo.

- SEC : Superintendencia de Electricidad y Combustible.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Preside el Concejal Matías Fuenzalida Yáñez, Presidente(s) del Concejo Municipal, inicia la reunión siendo las 15:30 horas señalando: "damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 6, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén".

3

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Señala el secretario municipal que para el próximo concejo.

Segundo Punto de la Tabla:

CUENTAS DEL ALCALDE: Señala el concejal Fuenzalida que en virtud que el alcalde no está se le dará paso a la exposición de la consultora ICZP sobre el Padem 2017.-

EXPOSICIÓN PADEM 2017, CONSULTORA ICZP.-

Se realiza la exposición del Padem 2017 la que no se transcribe por ser proyectada al concejo y enviada a los correos electrónicos de los integrantes del concejo municipal.-

Tercer Punto de la Tabla:

AUDIENCIA DE PÚBLICO: Sin ingreso de solicitudes.

Cuarto Punto de la tabla:

APROBACIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA CATASTROFE EN LA COMUNA DE VICHUQUÉN.

Señala el concejal Fuenzalida que no le ha llegado nada de información respecto a este programa, por lo que debieran verlo en un próximo concejo. Señala el concejal González que sin valores ni datos no pueden aprobar nada. Se llama al administrador municipal para que explique el tema. Señala el administrador que la idea es sacar a través del programa petróleo para los vehículos, comenta que es difícil dar montos por lo que se tendrían que ir creando programas semanalmente porque no se sabe si el tema continúa, comenta que si el concejo requiere más datos lo vean en un próximo concejo. Los concejales están de acuerdo que se vean estos temas en un concejo extraordinario el lunes 6 de febrero en la mañana.

Quinto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN PROGRAMA PARA LA REANIMACIÓN DEL VERANO.

Señala el administrador municipal que se deje para otro concejo este punto porque no viene información del programa. Los concejales están de acuerdo.

Sexto Punto de la Tabla:

APROBACIÓN CREACIÓN DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA.

Señala el administrador municipal que este tema es urgente porque la ley N° 20.965 de fecha 4 de noviembre de 2016 establece a las municipalidades la creación de este cargo, y la creación de planes de seguridad y la de crear el concejo de seguridad pública y darle funcionamiento, sobre todo después de lo que pasó en la comuna, ya que es necesario crear protocolos de emergencia. Agrega el administrador



que esta es causal de notable abandono de deberes el no crear el cargo. Señala el concejal Fuenzalida que se llame a votación.

Se llama a votación para la APROBACIÓN de la Creación del Cargo de Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Vichuquén.-

ACUERDO CORRELATIVO NRO. 19.-

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ : SI
CONCEJAL LUIS POZO : SI
CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS : SI
CONCEJAL ERNESTO BRAVO : SI
CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ : SI
CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA : SI

Por seis voto a favor, cero en contra se APRUEBA la Creación del Cargo de Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Vichuquén.-

Séptimo Punto de la Tabla:

PRESENTACIÓN DEL PADEM 2017, CONSULTORA ICZP.

Señala el concejal Fuenzalida que este punto lo vieron en las cuentas del alcalde por lo que se pasará al siguiente punto.

Octavo Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA:

Señala el secretario Municipal que no hay correspondencia.

Sexto Punto de la Tabla:

VARIOS:

CONCEJAL NATALIA RAMÍREZ:

- 1. FUNCIONARIOS: solicita la concejala que los funcionarios nuevos se puedan presentar ante el concejo municipal, principalmente los directivos, ya que no los conocen, no tienen sus teléfonos y no saben nada de ello. Pide el concejal Bravo al administrador que le gustaría que se apegaran a la ley, ya menciona que cada vez que se contrate por el municipio a un funcionario, tiene el deber la administración de presentarlo en el próximo concejo. Señala el administrador que se hará en el próximo concejo ordinario.
- 2. PROYECTO VEREDAS LIPIMÁVIDA: señala la concejala que en Lipimávida le consultaron por un proyecto de veredas en la subida a la población, comenta que aparentemente estaba postulado pero se debía hacer una observación. Señala el administrador que había que hacer un trámite administrativo, pero no estaban los códigos para hacer eso por lo que se tuvo que hacer solicitudes especiales.
- 3. ASESOR DE FINANZAS: consulta la concejala si el asesor de finanzas y de personal es Aníbal Calderón. Señala el administrador municipal que el asesor jurídico es Aníbal Calderón. Consulta la concejala Ramírez quién será la persona contratada para finanzas. Señala el administrador que la

persona que verá eso y el acta de traspaso es Álvaro Undurraga que está como asesor también. Pide la concejala Ramírez que esté en las personas que se presenten ante el concejo para conocerlos. Señala el administrador que en el listado solicitado estará, pero no asegura que esté en el concejo para presentarse.

- 4. ASESOR JURÍDICO: señala la concejala que si Aníbal Calderón es el asesor jurídico quiere pedir que esté en los concejos municipales porque muchas veces surgen dudas y no hay como resolverlas en el momento. Señala el administrador que hablará con él, pero por el tipo de contrato no puede exigirle un horario, pero lo que sí puede hacer es poner a otra persona a disposición los días de concejo para que responda dudas.
- 5. ANIBAL CALDERÓN: señala la concejala que este tema ya lo conversó con el administrador, pero le gustaría que quedara en acta el tema del sueldo de Aníbal Calderón del mes de diciembre, además le gustaría pedir copia de su informe de gestión en el mes de diciembre, ya que el administrador le indicó que el sueldo había sido elevado porque había tenido mucho trabajo ese mes. Señala el administrador municipal que se cuestionó mucho el monto del contrato de Aníbal Calderón y le explicó en su momento que se debía a que en diciembre debían readecuarse y evaluar muchas de las cosas que habían pasado, por lo que era una sobrecarga, por lo que a partir de enero el monto se redujo a la mitad.

CONCEJAL LUIS POZO:

- 1. ABOGADA: señala la concejala que tenía entendido que había llegado una abogada que el concejo aprobó para que los vecinos de la comuna pudieran hacerle consultas jurídicas, consulta si ella es la señorita Francisca. Comenta el administrador que sí, ella se hará cargo de ese tema y es probable que pueda estar en el concejo para resolver dudas, el tema respecto de su atención a público es dónde instalarla porque la idea es que tenga alguna oficina donde pueda recibir gente en privacidad.
- 2. LOCOMOCIÓN BOYERUCA: señala el concejal que los vecinos de Boyeruca le comentaron que el minibús que hacía el recorrido hacia Vichuquén no lo estaba haciendo porque estaba en pana y no tenían respuesta, y ya no era la primera vez que sucedía. Señala el administrador que no tiene información del tema. Señala el concejal Fuenzalida que ese tema se ha visto varias veces y no hay solución, por lo que el municipio debiera enviar un oficio a la Seremi de Transportes o al empresario porque el estado subvenciona el recorrido.
- 3. TECHO GIMNASIO: consulta el concejal qué pasa con el techo del gimnasio de Vichuquén, ya que tiene entendido que se ha reparado más de una vez y se sigue goteando, cuando hay actividades y llueve se tienen que suspender, ante esto consulta qué pasará con ese gimnasio se reparará o se dejará así. Señala el concejal Fuenzalida que desconoce si de la anterior administración quedó algo. Señala el concejal Díaz que se había arreglado. Comenta el concejal Pozo que igual se gotea y pide ver ese tema.

CONCEJAL EXEQUIEL DÍAZ:

- 1. SUBVENCIÓN ASISTENTES EDUCACIÓN: señala el concejal que necesita que para el próximo concejo se ponga en tabla la subvención de los asistentes de la educación, comenta que en el concejo anterior se aprobó una subvención para nivelar los sueldos de los asistentes de la educación, por un monto aproximado a los doce millones anual, comenta que por razones que desconoce el señor alcalde en su momento no decretó la subvención, por lo que debe regularse ahora y quiere que se ponga en tabla para el próximo concejo, aunque comenta que es decisión de la nueva administración retomar o no el tema.
- 2. CORPORACIÓN DE DEPORTES: solicita el concejal para el próximo concejo el asesor jurídico les dé una situación clara, real y contundente respecto de la situación de la Corporación de deporte de

5



Vichuquén. Señala el administrador que considera que no es el asesor jurídico quien deba proveer esa información. Comenta el concejal Díaz que en el periodo de don Diego Cardoen se hicieron dos corporaciones, la corporación de deporte y la de cultura, la corporación de deportes alcanzó a dejar treinta millones en la cuenta de la corporación y en la de cultura nada, en el periodo de don Román Pavez tomó los treinta millones e hizo funcionar la corporación de deportes y se ocuparon en cosas que no eran de deporte por lo que no se pudieron justificar a chiledeportes, comenta que estuvo cuatro años diciéndole todos los días de ese tema, comenta que hay unos kayak que estaban en Talca, también hay unos kayak donde los marinos en Paula todos comprados con dineros de la corporación de deporte, ante esto pide ver si se puede reactivar la corporación o se debe hacer una nueva, comenta que por los años ya quedó prescrita la rendición de cuentas, ya que fue rechazada tres veces. Señala el secretario municipal que lo único que sabe que el año pasado se pagaron impuestos pendientes de la corporación de deportes, pero no tiene más antecedentes. Señala el administrador municipal que buscará y luego piden informe al asesor jurídico.

- 3. CORTAFUEGOS COLEGIO LA QUIRIGUA: señala el concejal que quiere que a través del alcalde se solicite a don Gustavo Romero si puede hacer un cortafuegos alrededor del colegio La Quirigua. Pide el administrador municipal que se haga como concejo municipal la solicitud.
- 4. TELEFONOS CONCEJALES: consulta el concejal cuándo les llegarán los teléfonos como concejales. Señala el administrador que hay convenios de pago año 2016 que no están completamente pagados es difícil negociar con la empresa, que además de los teléfonos tiene internet y telefonía fija, ante esto trató de conversar con otra empresa pero también había deuda.
- 5. IDENTIFICACIÓN CONCEJALES: consulta el concejal cuándo les entregarán la identificación como concejales. Señala el concejal Fuenzalida que se pide en la casa de Moneda y tiene que solicitarlo el alcalde o alquien del municipio. Señala el administrador que están solicitados.
- 6. MÁQUINA: señala el concejal que le llegó una carta de un vecino solicitando máquina para Trilco porque está en mal estado.-

CONCEJAL ERNESTO BRAVO:

- 1. INFORME JUICIOS MUNICIPALES: señala el concejal que le gustaría que se entregue un informe de todos los juicios que tiene la municipalidad y el estado en que están, comenta que no quiere toparse con la sorpresa que hay un juicio pendiente y no se haya seguido a tiempo. Señala el concejal Fuenzalida que el asesor jurídico debiera informar este tema. Consulta el concejal Díaz qué pasó con la playa pública de Culenmapu. Señala el secretario municipal que el Seremi de Bienes Nacionales se llevó ese tema para verlo por lo que hay que consultarlo allá.
- 2. INFORME DEPARTAMENTO SOCIAL: señala el concejal que le gustaría un informe del Departamento Social respecto si el municipio a las seis familias damnificadas por el incendio se les llevó mediaguas. Señala el concejal González que son ocho casas siniestradas, pero del departamento social le entregaron información que eran siete. Señala el concejal Bravo que para eso pide el informe. Señala el administrador que se está viendo la opción de construir algo más digno que mediaguas porque son pocas las casas siniestradas. Señala el concejal Fuenzalida que hay que ver bien cómo se construirán porque en algunos casos ya tienen comprometidas la construcción de casas, sobre todo en Huiñe. Señala el concejal Bravo que está viendo la primera respuesta que es la mediagua, ya que anduvo el serviu y se llevó la inquietud por lo que habrá solución pero no se sabe los plazos. Señala el concejal González que la mediagua es muy indigno.
- 3. MÁQUINA LA PUNTA: señala el concejal que insiste que se pase máquina en el sector La Punta. Consulta el concejal Gonzáles cómo funciona la empresa Global en el pasado de máquina de los caminos. Señala el concejal Díaz que presentan un plan de trabajo con las perfiladas que necesita un camino, que la vez pasada era casa dos meses. Señala el concejal González que debiera ser una vez



a la semana. Propone el concejal Fuenzalida que se gestione que la empresa Global venga al concejo a exponer sobre la planificación y así hacerle seguimiento.

- 4. CAMINO BOYERUCA: señala el concejal que solicita principalmente por el accidente que sucedió, se mantenga el camino a Boyeruca, por lo que pide que se oficie a Vialidad. Comenta el administrador que se ha estado en conversaciones con vialidad por el tema de los caminos pero hoy está todo enfocado en la emergencia. Señala el concejal Díaz que ese camino lo ve vialidad, y pide que se gestione que ese tramo se asfalte, ya que se termina el problema.
- 5. MINISTRO TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES: señala el concejal que vino el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones y se topó con él, ante lo cual le planteó el tema de las comunicaciones de Bóquil y Rarín, ante esto solicita oficialmente como municipio se le haga llegar la inquietud por estas localidades. Señala el administrador que hay una negociación con una empresa de telecomunicaciones para poner una antena en el sector, pero es un proceso lento. Consulta el concejal Pozo si en Boyeruca se puso la antena de entel, ya que quedó comprometido. Señala el concejal Fuenzalida que había quedado comprometido y debiera estar funcionando en febrero, pero siempre se demora más, comenta que fue un compromiso de la Seremi la señora Patricia para los tres primeros meses de 2017, a solicitud de tres concejales del período pasado. Señala el concejal Bravo que el ministro ese día vio la información y Boyeruca no está considerado, ante esto pide al administrador que se envíe la solicitud a la Seremi. Sugiere el concejal Fuenzalida que coordinen una reunión y la visitan en Talca como comisión o concejo municipal.
- 6. PISCINA: consulta el concejal al administrador si la piscina de Vichuquén se reactivó, fue llenada. Señala el administrador que estaba lista la piscina para funcionar pero comenzaron los incendios y los helicópteros sacaban agua de ahí y la secaron. Pide el concejal Bravo que se pueda llenar nuevamente y hacerla funcionar.
- 7. MANGUERA: señala el concejal que le preocupa un tema ya que no ha visto que haya llegado a la comuna manguera y la gente lo está pidiendo, ya que la mayoría de las casas en el campo trae agua de las quebradas y con los incendios se quemaron la gran mayoría de esas mangueras, por lo que solicita se compren si es necesario planza. Comenta el concejal González que le llegará manguera pronto. Comenta el administrador que están solicitadas por informe alfa a Onemi. Solicita el concejal Díaz que sea luego porque urge en la comuna por lo que si es necesario el municipio debiera comprarla.
- 8. EL RODEO: señala el concejal que se vio el tema del sector el Rodeo y la futura plaza, comenta que hace unos días un vecino fue a conversar con él y le mencionó que tiene todos los antecedentes del terreno público en comento, asegurando que es municipal. Pide el administrador que ojalá se coordinara para que expusiera al concejo el tema. Señala el concejal Bravo que traerá a esta persona para ver el tema.

CONCEJAL LUIS GONZALEZ:

- 1. INFORME NUEVAS CONTRATACIONES: señala el concejal que le interesa un informe de las nuevas contrataciones, quienes son, idealmente que se presentaran, tipos de contrato y los sueldos que tienen.
- 2. LEY SEP: consulta el concejal qué pasa con la ley Sep, ya que un colegio se ha quedado sin aporte de subvención escolar preferencial por no tener gastos de alumnos del 50%. Señala el administrador que ha estado enterado de eso informalmente, y el tema tiene que ver con el otorgamiento del terreno y desde ahí parte todo, comenta el administrador que cuando vuelva don Pedro Osses que está de vacaciones lo vean. Señala el concejal Díaz que ese no es el caso, porque es el colegio de Las Garzas y ese colegio es municipal y lo que realmente que hay que averiguar por qué no se gastó lo que llegó como Sep.



- 3. FONDOS PIE: consulta el concejal por los fondos Pie, Gastos, ingresos, presupuesto, y si se puede solicitar un informe de eso del año 2016. Señala el administrador que se solicitará al Daem.
- 4. PLAN ESTRATEGICO CUENCA VICHUQUÉN: señala el concejal que tiene una propuesta del Director de Gestión Local del Instituto de Biología y Biodiversidad, que es un conjunto de científicos de varias universidades, la propuesta es que ellos pueden presentar un plan de estrategia para enfrentar la situación del Lago, Laguna Torca y la desembocadura de Llico, ya que hasta ahora solo se ha trabajado con estudios con el Eula, comenta que considera que se debe dar un paso más adelante y dejar de trabajar sólo con estudios, lo que se necesita es un plan de acción y estratégico para empezar a solucionar los problemas que se tienen de contaminación importante en la cuenca del lago, laguna y laguna Torca, comenta que es un gran equipo de profesionales de diferentes universidades chilenas.
- 5. ALCANTARILLA BRISAS DE TORCA: consulta el concejal cuándo comienzan los trabajos en la población Brisas de Torca por el tema del alcantarillado, ya que el tema no da para más. Señala el administrador municipal que se consultará el tema. Menciona el concejal Bravo que según tiene entendido se piensa hacer un bypass definitivo, pero comenta que esto traerá problemas según entiende, por lo que le gustaría que se dé la seguridad por parte del municipio y serviu que no se colapsará el alcantarillado de Llico con esta conexión, que es el gran miedo de varias personas del pueblo de Llico. Señala el concejal Díaz que si se analizada desde la parte técnica serían sólo 20 casas más, lo que no es tanto.
- 6. FISCALIZACIÓN: señala el concejal que solicita una fiscalización en el borde del camino de Las Conchas ya que quedaron escombros después del asfalto del camino, por lo que pide que obras fiscalice y envíe un informe.
- 7. REGAR CAMINOS: señala el concejal que hace unos concejos atrás solicitó la opción de rociar algunos caminos que hoy tienen una afluencia importante de vehículos y el polvo en las casas es espantoso, ante esto pide gestionar el tema, ya que en su momento se ofreció gestionar un matapolvo y hasta hoy no se ha cumplido. Señala el administrador que las gestiones se están haciendo, se está conversando con el Seremi, para ver soluciones definitivas.

CONCEJAL MATÍAS FUENZALIDA:

1. MARTIRA AGUILERA: señala el concejal que en sus varios le quiere dar la palabra a Martita Aguilera para que exponga algunos temas. Señala Martita Aguilera que felicita al concejo por su apoyo a la gestión, comenta que es presidenta de la Unión Comunal de Adulto Mayor Los Brujos de Vichuquén, dirigente vecinal entre otros. Agrega la señora Aguilera que le preocupan algunas cosas: Pide resolver el tema del APR y alcantarillado Las Garzas, ya que a falta de eso aún no se regularizan las casas construidas debido al terremoto en el sector; pide como adultos mayores que el transporte en la comuna sea eficiente ya que es financiado por el estado, ante esto pide que se gestione el transporte entre Rarín y Llico, ya que esa ruta no está licitado y existen altas probabilidades de que salga elegido y permitiría combinarlo con el transporte que viene de Boyeruca a Vichuquén; agrega que le preocupa el tema de los caminos, ya que el camino donde ella vive en Zapallar se estaría preparando como alternativa cunado se comience a trabajar en la subida de Boyeruca hacia a Llico, comenta que sólo podría ser por un sentido porque el camino es angosto; señala la señora Aquilera que le preocupa el tema de salud respecto de los adultos mayores ya que hay muchas personas solas y el tema del incendio los tensiona mucho, solicita que se vea algún programa para ver este tema y apoyar a los adultos mayores. Señala el administrador que el departamento de salud los visita constantemente; señala la señora Aguilera que los camiones entre La Quirigua y Boyeruca andan a altas velocidades lo que provoca molestias y susto al transitar por esa vía, comenta que son los camiones del señor Orellana. Señala el administrador que se está trabajando con el JPL y Carabineros



para instalar más señalética y comprar una pistola medidora de velocidad. Señala el concejal Díaz que habría que hablarlo con don Gonzalo Orellana, pero también hay que reconocerle que ha cooperado con la mantención del camino; señala la señora Marta que se debe trabajar con las organizaciones sociales para avanzar.

- 2. REUNIÓN GLOBAL: pide el concejal que se agende una reunión con la nueva empresa Global, idealmente que expusieran ante el concejo municipal. Propone el concejal Díaz que se extienda la invitación a don Magno Lazcano que quedó como inspector fiscal.
- 3. REUNIÓN UNIÓN COMUNAL LAGO VICHUQUÉN: solicita el concejal una reunión con la Unión Comunal del Lago para ver cómo está el lago y ver las medidas que han tomado como organización.-

ICTOR RUZ TOLEDO Secretario Municipal

Siendo las 19:45 horas se cierra la sesión y se da por terminado el concejo.

9

VRT/vrt

Dist: Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquen (7)

Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén

Secretaria Municipal de Vichuquén.